

## Ayuntamiento de Siero

---

### ANUNCIO

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes de admisión en la Escuela Infantil de Primer Ciclo de Educación Infantil “La Manzana” de Lugones para el curso 2026/2027, y considerado lo previsto en la Resolución de esta Concejalía, en la que se establecían las normas de acceso a las Escuelas Infantiles del Concejo de Siero, se procede, a continuación, a la publicación de las listas provisionales de baremación de solicitudes para la Escuela de Primer Ciclo de Educación Infantil “La Manzana” de Lugones para el curso 2026/2027.



# LISTA PROVISIONAL DE BAREMACIÓN EN LA ESCUELA "LA MANZANA " 2026/2027

## UNIDAD 0-1 ( 7 VACANTES)

ALUMNO	PUNTUACION
M.PLAENCIA SÚAREZ	<b>20,00</b>
J. GRANADO ALONSO	<b>20,00</b>
M.GRANADO ALONSO	<b>20,00</b>
X. MATEO SÁNCHEZ-RICO	<b>19,50</b>
N. LLORENTE GÓMEZ	<b>19,00</b>
J. LOUREIRO GARROTE	<b>19,00</b>
I. PEIX GONZÁLEZ	<b>18,50</b>
G. MÉNDEZ GONZÁLEZ	<b>18,50</b>
M. RUS FERNÁNDEZ *	<b>18,50</b>
D. RUANO GARCIA	<b>18,00</b>
G.ÁLVAREZ FERNANDEZ -CID	<b>15,50</b>
M. RUIZ YURKIV*	<b>14,50</b>
A. APARICIO SÁNCHEZ	<b>12,00</b>
X PEVIDA RODRIGUEZ*	<b>11,00</b>
B. CORZO FEITO*	<b>8,50</b>

ALUMNOS NO NATOS**
N. MARCOS SOLIS
L.DIAZ DIÉGUEZ
J.OLMOS CANO
C. CUEVAS CARBALLO
T. SILLES DEL POZO
L. PRIETO TAMARGO
X ALONSO MUÑIZ
X CAÑEDO GIL
E.RUBIO LORENZO
I.GIL SANTOS
Y. HANDAM DOMINGUEZ

\*Nacimiento previsto antes del 1 de junio 2026 ( es indispensable acreditar nacimiento para ser admitido/a )

\*\* Es obligatorio acreditar el nacimiento del menor cuando se produzca para poder formar parte de la lista de espera.



## UNIDAD 1-2 ( 5 VACANTES)

ALUMNO	PUNTUACION
C. SILVA PIÑÁN	21,00
I. PÉREZ FERNÁNDEZ	19,50
M. PÉREZ FERNÁNDEZ	19,50
J. GUTIÉRREZ SANZÓ	19,50
M. PRIETO GARCIA	19,50
L. FERNÁNDEZ NAVARRO	19,00
V. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	19,00
S. ZAPICO FERNANDEZ	19,00
E. RUIZ SAN JOSÉ	19,00
M. PANDO PALACIOS	18,50
H. MADERA GÓMES	18,50
D. LLORCA PÉREZ	18,50
L. ELOLA MALDONADO	18,50
D. CERQUEIRA VEGA	18,50
N. AZEVEDO GONZÁLEZ	18,50
D.SOBRINO MARTÍN	18,50
E. BERNINI PRADO	18,00
P. GALÁN MATEU	17,50
A. SANTOVEÑA MOREIRA	17,50
S. MARBÁN SÁNCHEZ	17,00
L. LUQUE DE LA TORRE	17,00
P. ALVAREZ RODRIGUEZ	17,00
N. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	16,50
E. VALLET LÓPEZ	15,50
A. GONZÁLEZ BÉJAR	15,00
L. GARCIA NOVO	15,00
G. GARCIA NOVO	15,00
N. MATEOS VÁZQUEZ	14,00
M. VILLABRILLE LLORENTE	13,00
Y. VALLE RODRIGUEZ	12,50
T. ALESSANDRO SUÁREZ GROSSI	12,00
L. SOLÓRZANO GUALACATA	12,00
I. MASEDA RUEDA	11,50
D. RODRIGUEZ NUÑEZ	11,00
A. NAVEIRA REY	10,50
C. HIDALGO SUÁREZ	10,50
P. LOUISE SOARES DE SOUZA	8,00



## UNIDAD 2-3 ( 13 VACANTES)

ALUMNO	PUNTUACION
R. BOTAS CARRERA	20,50
L. ÁLVAREZ ARDID	20,00
A.MIRAS GONZÁLEZ	19,00
M. CANAS DORADO	19,00
M. HORTAL SÁNCHEZ	18,50
D. GONZÁLEZ DE SELA ÁLVAREZ	18,50
M. RODRIGUEZ IGLESIAS	18,00
A. PÉREZ MORÁN	18,00
M. FRAGOSO GÓMEZ	18,00
M. RODRIGUEZ MARTINEZ	18,00
M. PIRES RODRIGUEZ	17,50
S. FALLOU CISSE SARR	17,00
V. RODRIGUEZ RODRIGUEZ	16,50
M. VELEDA FERNÁNDEZ	14,00
D. PASCUAL MERCHÁN	11,50
A. V. BERENGUER SALVADOR	11,50
D. IÑARRA GONZÁLEZ	10,50

Se recuerda a las familias cuyas hijos/as presenten necesidades educativas especiales que es obligatorio la presentación de un informe elaborado por los equipos técnicos de apoyo donde se reflejen las características y necesidades que de ellas se deriven.

**El periodo para la presentación de alegaciones permanecerá abierto desde el día 27 de mayo al 1 de junio de 2026 ambos inclusive.**

Las alegaciones se presentarán:

- Sede electrónica en [www.ayto-siero.es](http://www.ayto-siero.es).
- En las Oficinas de Atención al Ciudadano-Registros este Ayuntamiento(excepto festivos), sitas en:
  - OAC-Casa Consistorial (lunes a viernes 9:00 a 14:00 horas)
  - OAC-Lugones (lunes a viernes 9:00 a 14:00 horas)
 En caso de optar por la presentación presencial, los interesados deberán solicitar cita previa en el teléfono 985.72.54.24.
- En los registros de cualquier órgano administrativo, en la forma establecida en el artículo16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- Por correo postal. Cuando la alegación se remita por correo certificado, deberá



presentarse en la correspondiente Oficina de Correos en sobre abierto para que pueda ser estampado el sello de la fecha en el impreso de la solicitud. En este último caso será imprescindible remitir comunicación mediante correo electrónico [steresaag@ayto-siero.es](mailto:steresaag@ayto-siero.es) avisando de que se ha optado por este sistema.

**Las listas definitivas de admitidos se publicarán el día 10 de junio de 2026 en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Siero, la Escuela Infantil de Primer Ciclo "La Manzana " de Lugones y la página web del Ayuntamiento de Siero ([www.ayto-siero.es](http://www.ayto-siero.es)).**



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Les Escuelas  
as Escolías

